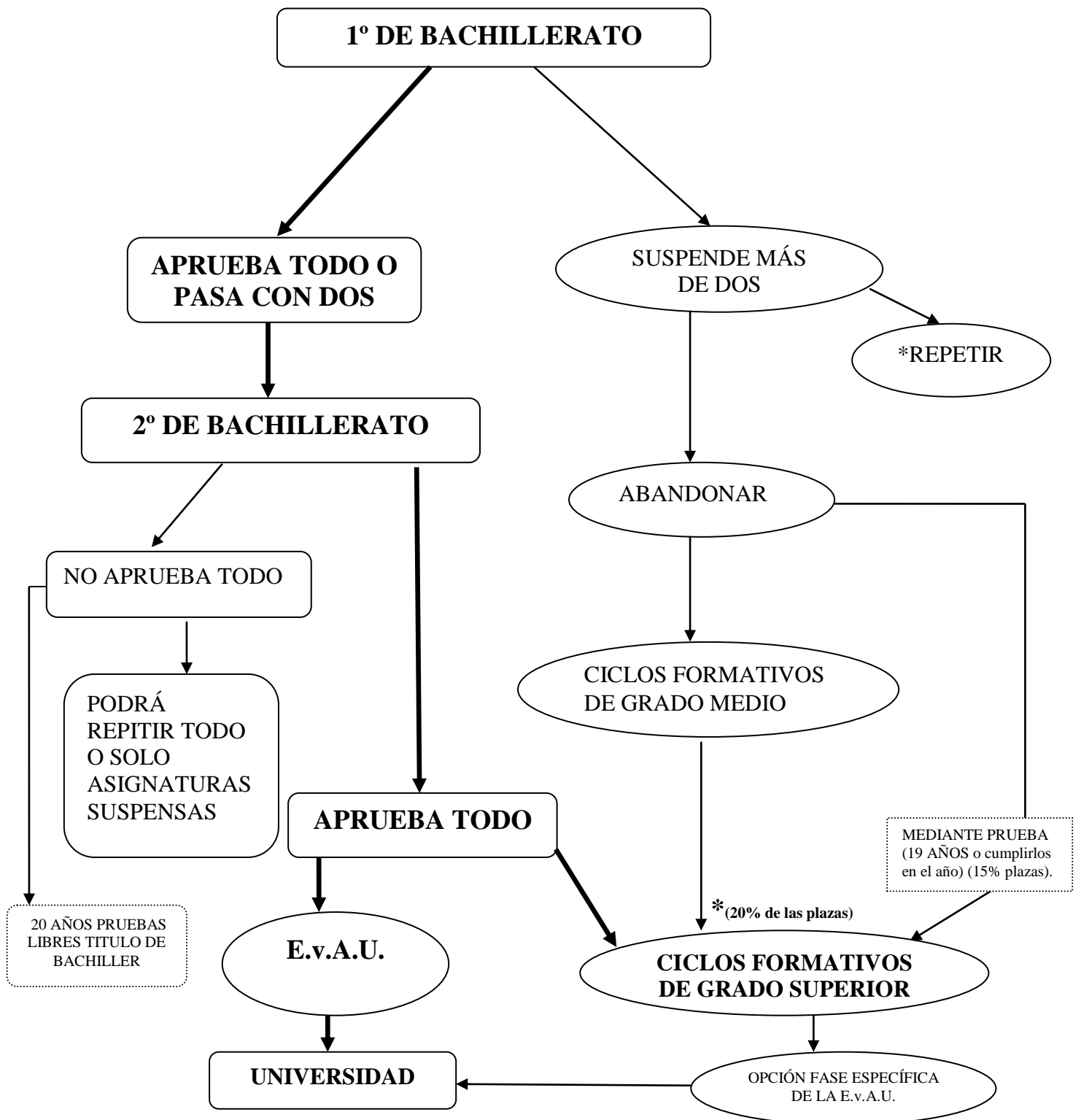




# INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 1º BACHILLERATO. CURSO 2018/19

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN  
ISABEL MARTÍN (ORIENTADORA)  
I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA  
Talavera de La Reina

# OPCIONES AL FINALIZAR 1º DE BACHILLERATO



\* **REPETICIÓN EN 1º:** podrán repetir cada curso una sola vez, excepcionalmente podrá repetir uno de los cursos una segunda vez previo informe favorable del equipo docente. Para pasar a 2º es necesario haber recibido calificación positiva en todas las áreas de 1º, excepto en dos, como máximo. Plazo máximo de permanencia en el Bachillerato 4 años.

## **\*BACHILLERATO-L.O.M.C.E.**

**Finalidad:** Proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

### **Características:**

- Etapa postobligatoria.
- Duración: 2 cursos académicos (pudiendo permanecer en él otros dos cursos más).
- Existen exámenes extraordinarios (septiembre o junio). Para pasar a 2º es necesario haber recibido calificación positiva en todas las áreas de 1º, excepto en dos, como máximo.
- El alumno de 1º que suspende 3 ó más asignaturas tendrá que repetir curso completo. Se podrá repetir cada curso una sola vez, excepcionalmente una segunda vez previo informe favorable del equipo docente.
- Se puede elegir entre 3 modalidades, que son:
  - o Artes.
  - o Ciencias.
  - o Humanidades y Ciencias Sociales.

**Título:** Para obtener el título de Bachiller (de forma transitoria) no será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato y se debe tener evaluación positiva en todas las materias.

### **Plan de Estudios:**

Las materias se organizan en:

<b>1º BACHILLERATO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>TRONCALES</b>	<b>TRONCALES</b>
- Grupo I: Troncales generales (4 materias).	- Grupo I: Troncales generales (4 materias).
- Grupo II: Troncales de opción (2 materias).	- Grupo II: Troncales de opción (2 materias).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>ESPECÍFICAS</b>
- Grupo III: Específicas de itinerario (elegir 1).	- Grupo III: Específicas de itinerario y comunes (elegir 2).
- Grupo IV: Específicas comunes (elegir 1)	
- Grupo V: Específica obligatoria (cursar 1).	

**OFERTA DE BACHILLERATOS EN TALAVERA**

CENTROS	ARTES	HUMANIDADES CC. SOCIALES	CIENCIAS
I.E.S. "Gabriel Alonso de Herrera"		X	X
I.E.S. "Juan Antonio de Castro"		X	X
I.E.S." San Isidro"		X	X
I.E.S. "Puerta de Cuartos"		X	X
I.E.S. "Padre Juan de Mariana"		X y (nocturno)	X y (nocturno)
I.E.S. "Ribera del Tajo"		X	X
Escuela de Artes.	X		

**ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO L.O.M.C.E. DE HUMANIDADES Y CC. SOCIALES**

1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
BLOQUES	MATERIAS	Horas	
<b>GRUPO I: TRONCALES GENERALES</b>  (4 Obligatorias)	- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	4	
	- FILOSOFÍA	3	
	- 1ª LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	3	
	<b>Itinerario HUMANIDADES</b>	<b>Itinerario CC. SOCIALES</b>	
	- LATÍN I	- MATEMÁTICAS APLICADAS CC. SOCIALES I	4
<b>GRUPO II: TRONCALES DE OPCIÓN</b>  (Elegir 2)	- Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO ( <b>Obligatoria</b> )	4	
	- ECONOMÍA	<b>Elegir una</b>	4
	- LITERATURA UNIVERSAL		4
	- GRIEGO I		4
<b>GRUPO III: ESPECÍFICAS DE ITINERARIO</b> (Elegir 1)	- Troncal no cursada (Latín I, Matemáticas CC. Sociales I, Economía, Literatura Universal, Griego I)	4	
	- 2ª Lengua Extranjera I (Francés)	4	
	- Lenguaje y Práctica Musical	4	
<b>GRUPO IV: ESPECÍFICAS COMUNES</b> (Elegir 1)	- Cultura Científica	2	
	- Religión.	2	
	- Tecnologías de la Información y la Comunicación I (Informática)	2	
	- 2ª ó 3ª Lengua Extranjera I (Italiano)	2	
<b>GRUPO V: ESPECÍFICA OBLIGATORIA</b>	Educación Física	2	

NOTA: La oferta de las asignaturas específicas de itinerario y comunes puede variar (dependiendo de las necesidades, de los recursos del centro, la petición del alumno,...)

## 2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BLOQUES	MATERIAS	Horas	
<b>GRUPO I: TRONCALES GENERALES</b>  <b>(4 Obligatorias)</b>	- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4	
	- HISTORIA DE ESPAÑA	3	
	- 1ª LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS	3	
	<b>Itinerario HUMANIDADES</b>	<b>Itinerario CC. SOCIALES</b>	
	LATÍN II	MATEMÁTICAS APLICADAS CC. SOCIALES II	4
<b>GRUPO II: TRONCALES DE OPCIÓN</b>  <b>(Elegir 2)</b>	- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	4	
	- ECONOMÍA DE LA EMPRESA	4	
	<b>Elegir una</b>		
	- HISTORIA DEL ARTE	4	
	- GRIEGO II	4	
	<b>Elegir una</b>		
	- GEOGRAFÍA	4	
<b>GRUPO III: ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES</b>  <b>(Elegir 2)</b>	- Troncal no cursada (Latín II, Matemáticas CC. Sociales II, Hª Filosofía, Economía Empresa, Hª Arte, Griego II, Geografía).	4	
	- 2ª Lengua Extranjera II (Francés)	4	
	- 2ª o 3ª Lengua Extranjera II (Italiano)	4	
	- Fundamentos de Administración y Gestión	4	
	- Psicología	4	
	- Imagen y Sonido	4	
	- Tecnologías de la Información y la Comunicación II (Informática)	4	
	- Historia de la Música y la Danza	4	

NOTA: La oferta de las asignaturas específicas de itinerario y comunes puede variar (dependiendo de las necesidades, de los recursos del centro, la petición del alumno,...)

**ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO L.O.M.C.E. DE CIENCIAS**

<b>1º BACHILLERATO CIENCIAS</b>			
<b>BLOQUES</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>Horas</b>	
<b>GRUPO I: TRONCALES GENERALES  (4 Obligatorias)</b>	- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	4	
	- FILOSOFÍA	3	
	- 1ª LENGUA EXTRANJERA I: INGLÉS	3	
	- MATEMÁTICAS I	4	
<b>GRUPO II: TRONCALES DE OPCIÓN  (Elegir 2)</b>	FÍSICA Y QUÍMICA ( <b>Obligatoria</b> )	4	
	DIBUJO TÉCNICO I	<b>Elegir una</b>	4
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		4
<b>GRUPO III: ESPECÍFICAS DE ITINERARIO (Elegir 1)</b>	- Troncal no cursada (Dibujo Técnico I, Biología y Geología).	4	
	-Tecnología Industrial I	4	
	-Dibujo Artístico I	4	
	- 2ª Lengua Extranjera I (Francés)	4	
	- Anatomía Aplicada	4	
<b>GRUPO IV: ESPECÍFICAS COMUNES (Elegir 1)</b>	- Cultura Científica	2	
	- Religión.	2	
	- Tecnologías de la Información y la Comunicación I (Informática I)	2	
	- 2ª ó 3ª Lengua Extranjera I (Italiano)	2	
<b>GRUPO V: ESPECÍFICA OBLIGATORIA</b>	-Educación Física	2	

NOTA: La oferta de las asignaturas específicas de itinerario y comunes puede variar (dependiendo de las necesidades, de los recursos del centro, la petición del alumno,...)

2º BACHILLERATO CIENCIAS			
BLOQUES	MATERIAS		Horas
<b>GRUPO I: TRONCALES GENERALES</b>  (4 Obligatorias)	- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II		4
	- HISTORIA DE ESPAÑA		3
	- 1ª LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS		3
	- MATEMÁTICAS II		4
<b>GRUPO II: TRONCALES DE OPCIÓN</b>  (Elegir 2)	<b>Itinerario Ciencias e Ingeniería</b>	<b>Itinerario Ciencias de la Salud</b>	4
	FÍSICA (Obligatoria)	BIOLOGÍA (Obligatoria)	
	DIBUJO TÉCNICO II		Elegir una
	QUÍMICA		
	GEOLOGÍA		
<b>GRUPO III: ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES</b>  (Elegir 2)	- Troncal no cursada (Física, Biología, Dibujo Técnico II, Química, Geología).		4
	- Tecnología Industrial II		4
	- Dibujo Artístico II		4
	- 2ª Lengua Extranjera II (Francés)		4
	- 2ª o 3ª Lengua Extranjera II (Italiano)		4
	- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente		4
	- Historia de la Filosofía		4
	- Psicología		4
	- Fundamentos de la Administración y Gestión		4
	- Imagen y Sonido		4
	- Tecnologías de la Información y la Comunicación II (Informática II)		4
- Historia de la Música y la Danza		4	

NOTA: La oferta de las asignaturas específicas de itinerario y comunes puede variar (dependiendo de las necesidades, de los recursos del centro, la petición del alumno,...)



# **EVALUACIÓN DE BACHILLERATO (E.v.A.U.)**

(Aplicable al alumnado que desee acceder a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado y se encuentre en posesión de título)

<b>FASE OBLIGATORIA</b>	<b>FASE VOLUNTARIA (para mejorar nota de admisión)</b>
<p><b>CUATRO PRUEBAS:</b> Asignaturas troncales generales <u> cursadas</u>. Dos opciones a elegir en cada una.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u> LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II</u></li><li>• <u> HISTORIA DE ESPAÑA</u></li><li>• <u> LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS).</u></li></ul> <p><b>Modalidad Ciencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u> MATEMÁTICASII</u></li></ul> <p><b>Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales itinerario Ciencias Sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u> MATEMÁTICAS APLICAD. CC. SOCIALES II</u></li></ul> <p><b>Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales itinerario Humanidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u> LATÍN II</u></li></ul> <p><b>Modalidad Artes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u> FUNDAMENTOS DEL ARTE</u></li></ul>	<p><b>MÍNIMO DOS Y MÁXIMO CUATRO:</b></p> <p>➤ <b>Asignaturas troncales de opción <u> cursadas o no</u>. Dos opciones a elegir en cada una.</b></p> <p><b>Opción Ciencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• FÍSICA</li><li>• BIOLOGÍA</li><li>• DIBUJO TÉCNICO II</li><li>• QUÍMICA</li><li>• GEOLOGÍA</li></ul> <p><b>Opción Humanidades y CC. Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• HISTORÍA DE LA FILOSOFÍA</li><li>• ECONOMÍA DE LA EMPRESA</li><li>• HISTORIA DEL ARTE</li><li>• GRIEGO II</li><li>• GEOGRAFÍA</li></ul> <p><b>Opción Artes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CULTURA AUDIOVISUAL II</li><li>• ARTES ESCÉNICAS</li><li>• DISEÑO</li></ul> <p>➤ <b>Asignaturas troncales generales de modalidad, distinta de la que te examinas en la fase obligatoria, cursada o no.</b></p> <p>➤ <b>Podrán examinarse de una segunda Lengua Extranjera.</b></p>
<p><i>Duración de cada ejercicio o examen: 90 minutos como máximo, con intervalos de 30 minutos de descanso entre ejercicios.</i></p>	

## CALCULO NOTA E.v.A.U.

FASE OBLIGATORIA	FASE VOLUNTARIA
Cada ejercicio se valora de 0 a 10 con tres decimales.  Media aritmética de las cuatro pruebas.  <b>APTO 4 como mínimo</b>	Cada ejercicio se valora de 0 a 10.  <b>Se tendrá/n en cuenta</b> la/s materia/s cuando se obtenga una <b>calificación igual o superior a 5</b> .  Permite mejorar la calificación obtenida en la fase obligatoria ( <u>no baja nota</u> ).

**SUPERACION E.v.A.U.:** alumno que haya obtenido una nota igual o superior a 5 como resultado de realizar la media ponderada.

<b>60% NOTA MEDIA DE BACHILLER + 40% NOTA FASE OBLIGATORIA DE E.v.A.U</b>
---

$\geq 5$
----------

**NOTA DE ADMISION A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO:**

<b><math>0,6* \text{NOTA MEDIA BACH} + 0,4* \text{NOTA FASE GENERAL E.v.A.U.} + a*M1 + b*M2</math></b>
--

**a y b SON PARAMETROS PONDERADOS**, en relación con el estudio de grado solicitado; su valor puede oscilar entre 0,1 y 0,2. Estos parámetros se harán públicos por parte de las universidades.

**IMPORTANTE:** Es conveniente que elijamos en la parte específica las materias de modalidad con el máximo parámetro, es decir las que se multiplicarían por 0'2. La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido.

**M1 y M2** se refiere a materias ponderables para el cálculo de la nota de admisión (sean materias troncales de opción y/o materias troncales generales de modalidad, con independencia de si se han superado en la fase obligatoria o en la voluntaria). La nota de admisión incorporará las calificaciones M1 y M2 si dichas materias tienen un parámetro de ponderación asociado al/los estudio/s solicitado/s.

## CONVOCATORIAS:

Anualmente habrá dos convocatorias, una **ordinaria** y otra **extraordinaria**.

El alumno se podrá presentar en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de cualquiera de las dos fases. Para mejorar la calificación de la fase obligatoria el alumno deberá presentarse a todas las materias que integran la misma en la modalidad cursada.

Las sucesivas convocatorias se realizarán en la universidad pública a la que este adscrito el IES en el que el alumno superó 2º Bachillerato.

**Superación de la fase obligatoria:** validez indefinida.

**Superación de la fase voluntaria:** validez dos cursos académicos (incluido el curso en el que te presentas).

## REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Se podrá, sobre la calificación otorgada tras la 1ª corrección, presentar la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas, en los siguientes 3 días hábiles a la publicación de las calificaciones y a través de la secretaría virtual de la Universidad.

Un segundo profesor diferente vuelve a corregir el ejercicio sobre el que se solicita revisión. La nota final es la media aritmética de las dos correcciones.

Si entre la primera y la segunda corrección existe una diferencia superior a 2 puntos se realiza una tercera corrección, de oficio, por parte de otro profesor. En este caso la nota final será la media aritmética de las tres correcciones.

Estas correcciones se realizan en un plazo máximo de 5 días hábiles, a partir de la fecha de finalización del plazo para solicitar revisión. La subcomisión organizadora adoptará la resolución que establezca las calificaciones definitivas y la notificará a las personas interesadas.

El alumnado y su tutor legal (solo en caso de que sea menor de edad), tendrán derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión y en el plazo máximo de 10 días desde la resolución de revisión. La solicitud se realizará a través de la secretaría virtual de la U.C.L.M.

## ALUMNADO QUE PRESENTE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se contempla medidas que podrán consistir en la adaptación de los tiempos y disponer la puesta a disposición de medios materiales y humanos, de las asistencias, apoyos y ayudas técnicas que precise, así como la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación y la del recinto o espacio físico.

La determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones cursadas en Bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los servicios de Orientación.

# INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

## A) Estructura de los estudios universitarios:

Cada titulación universitaria exige la obtención de un número de **créditos** ECST (Sistema Europeo de transferencia de Créditos). El crédito ECST es una unidad de valoración de las enseñanzas equivalente a 25-30 horas, se incluyen no sólo horas de aula, teóricas y prácticas, sino también las horas de estudio, las horas dedicadas a la realización de seminarios, de trabajos individualmente o en grupo, de prácticas o proyectos, a la resolución de ejercicios, a la consulta de bibliografía, las exigencias para preparar y realizar las pruebas de evaluación, etc.)

### 1) Las enseñanzas universitarias se organizan en:

- Enseñanzas de **Grado (primer ciclo)**. Tienen una duración, en general, de **cuatro cursos académicos**, 240 créditos ECTS, pero también los hay de tres cursos 180 créditos. Contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir, aspectos básicos de la rama de conocimiento a las que estén adscritos (Cinco grandes ramas: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura), materias obligatorias u optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de grado y otras actividades formativas.

La enseñanza de Grado concluirá con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado (6 y 30 créditos ECTS). La superación de estas enseñanzas da derecho a la obtención de un título universitario oficial de Graduado/a.

- Enseñanzas de **Master (segundo ciclo)**. Tienen una duración entre uno y dos cursos académicos, 60 y 120 créditos. Su finalidad es que el estudiante adquiera una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, y orientada a la especialización académica y profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Master (6 y 30 créditos ECTS). La superación de estas enseñanzas da derecho a la obtención del título de Master Universitario.

- El **doctorado (tercer ciclo)**. Incluye un periodo de formación (60 créditos) y un periodo de investigación (no queda establecida por norma la duración ideal de dicho periodo). El doctorado concluirá con la defensa pública de la Tesis Doctoral realizada sobre un trabajo original de investigación.

Cada ciclo conduce siempre a la obtención de un título oficial y además, en todos los casos, la superación de un ciclo permite el acceso al siguiente.

## B) Preinscripción:

Es previa e imprescindible para la realización de matrícula. Existen plazos y documentos diferentes para cada Distrito Universitario (Madrid, Castilla La Mancha, Castilla León, Extremadura,...), por lo que deberás informarte de los procedimientos en cada uno de ellos (un buen medio es a través de internet).

### \* **Prioridad de admisión**

1. Solicitar admisión en un primer periodo ordinario. El segundo periodo, el extraordinario, será abierto para los estudios de grado y cupos en los que existan plazas vacantes tras la adjudicación de plazas en el primer periodo.
2. En cada periodo de admisión, las plazas ofertadas para cada grupo se adjudicarán en función de la nota de admisión acreditada por el estudiante.

### **C) Traslado de expediente para alumnos que han sido admitidos en otro distrito universitario:**

Un vez que hayas sido admitido en otro distrito universitario tienes que realizar traslado de expediente. Para ello debes descargar de la web o recoger la Carta de Admisión en el centro de estudios donde se te ha concedido la plaza y realizar el traslado a través de la Web de la UCLM, tendrás que descargarte la carta de pago para abonar los derechos correspondientes de traslado. Realizado el abono, puede que debas presentar el resguardo del mismo en el momento de realizar la matrícula.

### **D) Matriculación**

Cuando haya sido confirmada tu preinscripción y siguiendo los plazos de cada universidad, existe un nuevo proceso para la realización de la matrícula.

Una vez obtenida la plaza en la universidad elegida debes estar atento y ponerte en contacto con el centro universitario donde quieras matricularte para conocer la/s fecha/s y el procedimiento exacto.

### **E) Pruebas de aptitud Personal para determinadas enseñanzas.**

Para realizar los estudios de Bellas Artes, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (en algunas), las Universidades podrán realizar pruebas que permitan valorar las aptitudes del alumno para dichos estudios.

En todos los casos, sólo se otorgarán las calificaciones de **apto y no apto**.

Los plazos de la inscripción y realización de estas pruebas son diferentes para cada universidad. Consulta esta información en sus páginas webs.

## **RECLAMACIONES**

Cualquier error que pudiera apreciarse en la tramitación de la solicitud o en la adjudicación de la plaza podrá ser recurrido mediante escrito dirigido al Rectorado de la Universidad correspondiente.

### **E) MÁS INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET**

Puedes informarte de plazos, requisitos, etc., consultando en la siguiente dirección de internet: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es) (Ministerio de educación y Formación Profesional – Contenidos – Estudiantes – Registro de Universidades, Centros y Títulos Ruct (ángulo inferior izquierdo) – Sección universidades – poner en el buscador la universidad que nos interesa – Pinchar sobre la universidad – pinchar sobre el enlace a dirección web).

### **Enseñanzas Universitarias de Grado adscritas a las diferentes Ramas de Conocimiento que se están impartiendo.**

#### **Enseñanzas Universitarias de Grado en Rama de Artes y Humanidades**

- *Antropología Social y Cultural.*

- *Arqueología.*
- *Arte.*
- *Artes Escénicas- Interpretación.*
- *Artes visuales y Danza.*
- *Artes y Diseño.*
- *Bellas Artes.*
- *CC. Del Lengusje y Estudios Literarios.*
- *CC. de la Cultura y Difusión Cultural.*
- *CC y Lenguas de la Antigüedad.*
- *Cine y Medios Audiovisuales.*
- *Composición de Músicas Contemporáneas.*
- *Conservación y Restauración (de bienes culturales; del Patrimonio Cultural).*
- *Diseño (y Creación; Integral y Gestión de la Imagen).*
- *Español, Estudios Lingüísticos y Literarios.*
- *Español: Lengua y Literatura.*
- *Estadística (Aplicada; y Empresarial).*
- *Estudios (Español, Gallego, Catalán, Vascos, Alemán, Árabes, Clásicos, Francés, portugueses, Inglés, Italiano, Asia Oriental, ...).*
- *Filología (Hispanica, Catalana, Clásica, Moderna Inglés y Románica).*
- *Filosofía.*
- *Geografía (e Historia; Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente).*
- *Gestión Cultural.*
- *Historia (y CC. De la Música; y Patrimonio).*
- *Historia del Arte (Patrimonio Histórico- Artístico).*
- *Humanidades (Estudios Interculturales; Historia Cultural; Estudios Sociales; y Patrimonio).*
- *Información y Documentación.*
- *Inglés (Estudios Lingüísticos y Literarios).*
- *Lenguas Modernas (y Gestión; Cultura y Comunicación; y su Literatura).*
- *Lengua y Literatura (Española; Catalana; Gallega; ...).*
- *Lenguas Modernas (y sus Literaturas; y traducción) (Portugués, Francés e Inglés).*
- *Lingüística y Lenguas Aplicadas.*
- *Literaturas Comparadas.*
- *Musicología.*
- *Pedagogía de las Artes Visuales y la Danza.*
- *Traducción e Interpretación (Inglés; Francés; Alemán; Inglés-Alemán; Inglés-Francés...).*
- *Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán; Francés; Inglés).*

## **Enseñanzas Universitarias de Grado en Ciencias Sociales y Jurídicas**

- *Administración de Empresas (y Gestión de la innovación).*
- *Administración y Dirección de Empresas.*
- *Administración y Gestión Pública.*
- *Análisis Económico.*
- *Antropología Social (y Cultural).*
- *Audiovisual y Multimedia.*
- *Biblioteconomía y Documentación.*
- *CC. de la Actividad Física y del Deporte.*

- CC. Del Deporte.
- CC. del Trabajo.
- CC. Empresariales (de la Empresa, Y Tecnología).
- CC. Política (y de la Administración Pública; y Gestión Pública; y Sociología).
- Comercio (Internacional; y Marketing).
- Comercialización y Logística.
- Comunicación (Audiovisual; Cultural; y Periodismo Audiovisuales; y Relaciones Públicas)
- Consultoría y Gestión de Información.
- Contabilidad y Finanzas.
- Criminología (y Políticas Públicas de Prevención; y Seguridad).
- Derecho (privado; público; y complemento en periodismo).
- Dirección Hotelera.
- Dirección y Gestión (de Empresas en el ámbito Digital; Pública).
- Economía (Financiera y Actuarial; y Finanzas; y Negocios Internacionales).
- Educación Infantil (Maestro en Educación Infantil, Magisterio Educación Infantil).
- Educación Primaria (Maestro en Educación Primaria, Magisterio en Educ. Primaria).
- Educación Social.
- Empresa Internacional.
- Empresa y Tecnología.
- Estadística (Aplicada; y Empresa).
- Estudios Internacionales de Economía y Empresa.
- Finanzas y Contabilidad (Finanzas, Banca y Seguros).
- Fiscalidad y Administración Pública.
- Geografía (y Gestión del Territorio; y Ordenación del Territorio; y Medioambiente).
- Gestión Aeronáutica.
- Gestión Comercial y Marketing.
- Gestión de Negocios.
- Gestión Empresas (de Pequeñas y Medianas Empresas).
- Gestión de la Documentación, Biblioteca y Archivos.
- Gestión Hotelera y Turística.
- Gestión Informática Empresarial.
- Gestión Turística.
- Gestión y Administración Pública.
- Gestión y Marketing Empresarial
- Igualdad de Género.
- Información y Documentación.
- Marketing (e Investigación de Mercados; y Comunicación Digitales).
- Medios Audiovisuales.
- Negocios Internacionales.
- Negocios y Marketing Internacional.
- Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.
- Pedagogía.
- Periodismo.
- Prevención y Seguridad Integral.
- Protocolo y Organización de Eventos (y Comunicación Corporativa).
- Publicidad y Relaciones Públicas.
- Relaciones Internacionales.
- Relaciones Laborales (y Desarrollo de Recursos Humanos; y Empleo; y Recursos Humanos).
- Seguridad y Emergencias.
- Sociología (Aplicada).
- Trabajo Social.
- Turismo (y Administración de Organizaciones y Recursos turísticos).

## Enseñanzas Universitarias de Grado en Ciencias

- Biología (Ambiental; Humana).
- Bioquímica (y Biología Molecular; y CC. Biomédicas).
- Biotecnología.
- CC. Ambientales.
- CC. Biomédicas.
- CC. de la Alimentación.
- CC. del Mar.
- CC. Experimentales.
- CC. y Tecnología de los alimentos.
- CC. y Tecnología Químicas.
- Enología.
- Estadística (Aplicada).
- Física.
- Genética.
- Geología.
- Láseres y Aplicaciones en Química.
- Matemáticas (e Informática; y Estadística).
- Microbiología.
- Nanociencia y Nanotecnología.
- Química.

## Enseñanzas Universitarias de Grado en Ciencias de la Salud

- Biología (Humana; Sanitaria).
- Biomedicina Básica y Experimental.
- Ciencia y Salud Animal.
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- CC. Biomédicas.
- Ciencias Act. Física y del Deporte.
- CC. Médicas Básicas.
- Enfermería.
- Farmacia.
- Fisioterapia.
- Logopedia.
- Medicina.
- Nutrición humana y Dietética.
- Odontología.
- Óptica y Optometría.
- Podología.
- Psicología.
- Terapia Ocupacional.
- Veterinaria.



## Enseñanzas Universitarias de Grado en Ingeniería y Arquitectura

- Arquitectura (Técnica).
- Arquitectura Naval (e Ingeniería de Sistemas Marinos; e Ingeniería Marítima; ).
- Biotecnología.
- CC. Agrarias y Bioeconomía.
- CC. Y Tecnología de Edificación.
- CC. Y Tecnología de los Alimentos.
- CC. Y Tecnología de Comunicaciones (de Telecomunicación).
- Desarrollo de Videojuegos.
- Diseño (y Desarrollo de Videojuegos).
- Edificación.
- Estudios de Arquitectura.
- Fotografía y Creación Digital.
- Fundamentos de Arquitectura (y Urbanismo).
- Grado Abierto en Ingeniería.
- Informática y Servicios.
- Ingeniería Aeroespacial (en Aeronavegación).
- Ingeniería Agraria o Agrícola (del Medio Rural; y Alimentaria; y Energética).
- Ingeniería Agroalimentaria (y Agroambiental; y de Sistemas Biológicos; y del Medio Rural).
- Ingeniería Agroambiental (y del Paisaje).
- Ingeniería Alimentaria.
- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Biomédica.
- Ingeniería Civil (Construcciones Civiles; Hidrología; Transportes y Servicios Urbanos; Territorial).
- Ingeniería de Aeronavegación.
- Ingeniería de Aeropuertos.
- Ingeniería de Computadores.
- Ingeniería de Diseño Industrial (Desarrollo del Producto).
- Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil.
- Ingeniería de Edificación (o de la Construcción).
- Ingeniería de Energías Renovables.
- Ingeniería de la Energía.
- Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería.
- Ingeniería de la Salud.
- Ingeniería de la Seguridad.
- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias
- Ingeniería de los Recursos Energéticos (y Mineros).
- Ingeniería de los Recursos Minerales o Mineros (y Energéticos).
- Ingeniería de Minas.
- Ingeniería de Obras Públicas (en Construcciones Civiles; en Transportes y Servicios Urbanos).
- Ingeniería de Organización (Industrial).
- Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.
- Ingeniería de Sistemas Audiovisuales (de Telecomunicación).
- Ingeniería de Sistemas Biológicos.
- Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.
- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (Sonido e Imagen).
- Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
- Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval.

- Ingeniería de Sistemas TIC.
- Ingeniería de Sonido e Imagen.
- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales (o en Vehículos Aeroespaciales).
- Ingeniería de Tecnología de Caminos.
- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
- Ingeniería de Tecnologías Industriales.
- Ingeniería de Tecnologías Mineras.
- Ingeniería de Tecnología y Servicios.
- Ingeniería del Medio Natural.
- Ingeniería del Software.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Electromecánica.
- Ingeniería Electrónica (de Comunicaciones; de Telecomunicación; Industrial; Industrial y Automática; Robótica y Mecatrónica).
- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Ingeniería en Diseño Mecánico.
- Ingeniería en Edificación.
- Ingeniería en Geomática y Topográfica.
- Ingeniería en Informática (del Software; de Sistemas; de Gestión y Sistemas de Información; de Servicios y Aplicaciones; en ingeniería de computadores; en Ingeniería de Tecnologías de la Información).
- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.
- Ingeniería Forestal (Industrias Forestales; y del Medio Natural).
- Ingeniería Física.
- Ingeniería Geológica.
- Ingeniería Geomática y Topografía.
- Ingeniería Informática (e Ingeniería de Computadores; Tecnologías informativas; de Gestión y Sistemas de Información; del Software).
- Ingeniería Marina (o Marítima).
- Ingeniería Matemática.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería Multimedia.
- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.
- Ingeniería Naval.
- Ingeniería Química (Industrial).
- Ingeniería Telemática.
- Marina Civil (Ingeniería Marina; Ingeniería Náutica y Transporte Marino; Ingeniería Radioelectrónica).
- Matemática Computacional.
- Matemáticas (e Informática).
- Multimedia
- Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas.

## **FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA.**

- **Objetivo:** Preparar a los alumnos y alumnas para la actividad profesional elegida y capacitarles para el desempeño de las distintas profesiones.
- **Características:**
  - Se articula en la Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior.
  - Organización modular, constituida por áreas de conocimientos teórico-prácticos en función de los diversos campos profesionales.
  - Duración: Ciclos L.O.E. 2000 horas (2 cursos académicos).
  - Incluye módulos de formación práctica de aproximadamente 300 horas por ciclo. Se realizan en el último trimestre del segundo curso. Este es un módulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T), que se realiza en empresas o centros de trabajo de un medio productivo real.

### - **Formas de acceso:**

#### • Ciclos de Grado Medio:

- Tener el Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Formación Profesional Básico.
- Mediante prueba:
  - Tener como mínimo de 17 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
  - No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

La prueba de acceso a Ciclos de Grado Medio toma como referente los objetivos generales de los currículos de la E.S.O. y es común a todos los Ciclos. Sus contenidos se agrupan en tres partes, comunicación, social y científico-tecnológica.

- Título de Bachiller.
- Un título universitario.
- Un título de Técnico o de Técnico superior en Formación Profesional.

#### • Ciclos de Grado Superior:

- Tener el título de Bachiller.
- Un título de Técnico o de Técnico superior en Formación Profesional.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Mediante prueba:
  - Tener, al menos, 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba.
  - No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

La prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior toma como referente los objetivos generales de los currículos de los Bachilleratos. Existen distintas opciones de prueba, cada una de las cuales posibilita el acceso a los ciclos de las Familias Profesionales pertenecientes a la misma opción. La prueba consta de dos partes, una común (Lengua, Matemáticas e Inglés) y una parte específica (elegir dos de las tres materias del bachillerato que guardan relación con el Ciclo al que se desea acceder).

## OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN TALAVERA DE LA REINA.

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR FAMILIAS PROFESIONALES

CENTRO	CICLO DE GRADO MEDIO	FAMILIA PROFESIONAL
<b>I.E.S. JUAN ANTONIO CASTRO</b>	INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMÁTICAS	Electricidad y Electrónica
	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES	
	OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN	Edificación y Obra Civil
	MECANIZADO	Fabricación Mecánica
	CARROCERÍA	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	
	MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	Instalación y Mantenimiento
<b>I.E.S. RIBERA DEL TAJO</b>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Administración y Gestión
	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	Sanidad
	FARMACIA Y PARAFARMACIA	
	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	Informática y Comunicaciones
<b>I.E.S. SAN ISIDRO</b>	JARDINERÍA Y FLORISTERÍA	Agraria
	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
	SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	Hostelería y Turismo
	COCINA Y GASTRONOMÍA	
<b>I.E.S. PUERTA DE CUARTOS</b>	ACTIVIDADES COMERCIALES	Comercio y Marketing.
	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Actividades Físicas y Deportivas
<b>ESCUELA DE ARTE DE TALAVERA DE LA REINA</b>	ASISTENCIA AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO	Diseño Gráfico
	DECORACIÓN CERÁMICA	Cerámica Artística
	ALFARERÍA	
<b>COLEGIO EXA (Concertado)</b>	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA.	Sanidad
	PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	Imagen Personal.

**CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE TALAVERA  
POR FAMILIAS PROFESIONALES**

<b>CENTRO</b>	<b>CICLOS DE GRADO SUPERIOR</b>	<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>
<b>I.E.S. JUAN ANTONIO CASTRO</b>	<b>AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL (BC) (*)</b>	Electricidad y Electrónica
	<b>SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (BC) (*)</b>	
	<b>AUTOMOCIÓN (Vespertino)(BC) (*)</b>	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
	<b>ANIMACIÓN 3 D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS (Ciencias).</b>	Imagen y Sonido
	<b>PROYECTOS DE EDIFICACIÓN (BA/BC) (*)</b>	Edificación y Obra Civil
	<b>PROYECTOS DE OBRA CIVIL (BA/BC) (*)</b>	
<b>I.E.S. RIBERA DEL TAJO</b>	<b>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (BHCS) (*)</b>	Administración y Gestión
	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN (BHCS) (*)</b>	
	<b>ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (BC) (*)</b>	Informática y Comunicaciones
	<b>DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (BC) (*)</b>	
	<b>DESARROLLO DE APLICACIONES WEB(BC)(*)</b>	
	<b>ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO (BC)(*)</b>	Sanidad
<b>I.E.S. SAN ISIDRO</b>	<b>GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SALUD ANIMAL (BC) (*)</b>	Agraria
	<b>GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (BC) (*)</b>	
	<b>PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (BC) (*)</b>	
	<b>PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (BC) (*)</b>	Industrias Alimentarias
	<b>DIRECCIÓN DE COCINA (BC) (*)</b>	Hostelería y Turismo
<b>I.E.S. PUERTA DE CUARTOS</b>	<b>ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVAS (BC/BHCS/BA) (*)</b>	Actividades Físicas y Deportivas
	<b>ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA (BHCS) (*)</b>	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
	<b>EDUCACIÓN INFANTIL (BHCS) (*)</b>	
	<b>GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES (BHCS) (*)</b>	Comercio y Marketing
<b>ESCUELA DE ARTES</b>	<b>CERÁMICA ARTÍSTICA</b>	Cerámica
	<b>GRÁFICA PUBLICITARIA.</b>	Comunicación Gráfica y Audiovisual
	<b>FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA.</b>	

(\*) En algunos Ciclos superiores figura entre paréntesis las modalidades DE BACHILLERATO que darán prioridad para el acceso a esos ciclos (BC-Bachillerato de Ciencias; BHCS- Bachillerato de Humanidades y CC. Sociales; BA-Bachillerato de Artes).

## RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES Y SUS CICLOS (TÍTULOS L.O.E.)

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (Título de Técnico)	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (Título de Técnico superior)
<b>1. Actividades físicas y deportivas</b> Conducción y animación de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Equestres.</li> <li>• Conducción de Actividades Físico - Deportivas en el Medio Natural (LOGSE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionamiento Físico.</li> <li>• Enseñanza y Animación Sociodeportiva.</li> <li>• Animación de Actividades Físicas y Deportivas (LOGSE)</li> </ul>
<b>2. Administración y Gestión</b> Administración y gestión en cualquier sector de actividad económica, entidades financieras y de seguros, y en la administración pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y Finanzas.</li> <li>• Asistencia a la Dirección.</li> </ul>
<b>3. Agraria</b> Gestión y organización de empresas agropecuarias y de los recursos naturales y paisajísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Equestres</li> <li>• Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.</li> <li>• Jardinería Y floristería.</li> <li>• Producción Agroecológica.</li> <li>• Producción Agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.</li> <li>• Gestión Forestal y del Medio Natural.</li> <li>• Paisajismo y Medio Rural.</li> </ul>
<b>4. Artes gráficas</b> Actividad productiva de preparación de originales, tratamiento de textos e imágenes, preparación de la forma impresa, impresión en huecograbado, offset, serigrafía y flexografía, encuadernación, manipulado de papel, cartón y otros materiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión Gráfica.</li> <li>• Postimpresión y Acabados Gráficos.</li> <li>• Preimpresión Digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.</li> <li>• Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.</li> </ul>
<b>5. Artes y Artesanías</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artista Fallero y Construcción de Escenografías.</li> </ul>
<b>6. Comercio y Marketing</b> Actividad productiva de departamentos comerciales, comercio independiente (al por mayor y al por menor), comercio integrado y asociado, agencias comerciales, gestión del transporte, servicios al consumidor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Comerciales.</li> <li>• Comercialización de Productos Alimentarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio Internacional.</li> <li>• Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.</li> <li>• Marketing y Publicidad.</li> <li>• Transporte y Logística.</li> </ul>
<b>7. Edificación y Obra Civil</b> Actividad productiva de construcción de edificios industriales, comerciales, de servicios y de viviendas, así como de aeropuertos, carreteras, obras marítimas e hidráulicas, obras subterráneas, ferrocarriles, conducciones lineales de fluidos y su rehabilitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción.</li> <li>• Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y Control de Obras de Construcción.</li> <li>• Proyectos de Edificación.</li> <li>• Proyectos de Obra Civil.</li> </ul>

<p><b>8. Electricidad y Electrónica</b></p> <p>Actividad productiva de equipos e instalaciones eléctricas de distribución y electrificación, singulares y automatizadas en viviendas y edificios; sistemas de automatización industrial; equipos electrónicos de consumo y profesionales, y sistemas de telecomunicación e informáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones Eléctricas y Automáticas.</li> <li>• Instalaciones de Telecomunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatización y Robótica Industrial.</li> <li>• Electromedicina Clínica.</li> <li>• Mantenimiento Electrónico.</li> <li>• Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.</li> <li>• Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.</li> </ul>
<p><b>9. Energía y Agua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centrales Eléctricas.</li> <li>• Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.</li> <li>• Energías Renovables.</li> <li>• Gestión del Agua.</li> </ul>
<p><b>9. Fabricación mecánica</b></p> <p>Actividad productiva de la construcción de maquinaria y equipos mecánicos; fabricación de productos metálicos; fabricación de instrumentos de previsión, óptica y similares; construcción de material de transporte (naval, ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, autobuses, maquinaria de obras públicas,...); la construcción de maquinaria eléctrica, etc. y fabricación y reparación de: productos metálicos estructurales, grandes depósitos y calderería gruesa, estructuras asociadas a la construcción de maquinaria, y en general todo el sector de producción de bienes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.</li> <li>• Mecanizado.</li> <li>• Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos.</li> <li>• Soldadura y Calderería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcciones Metálicas.</li> <li>• Diseño en Fabricación Mecánica.</li> <li>• Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.</li> <li>• Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.</li> </ul>
<p><b>10. Hostelería y turismo</b></p> <p>Actividad productiva de alojamientos turísticos y no turísticos; establecimientos de restauración social y comercial; entidades de planificación y desarrollo turísticos; información, asistencia y guía turísticas; intermediación de servicios turísticos y viajes; manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos y de productos de pastelería y repostería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cocina y Gastronomía.</li> <li>• Comercialización de Productos Alimentarios.</li> <li>• Servicios en Restauración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.</li> <li>• Dirección de Cocina.</li> <li>• Dirección de Servicios de Restauración.</li> <li>• Gestión de Alojamientos Turísticos</li> <li>• Guía, Información y Asistencias Turísticas.</li> </ul>
<p><b>11. Imagen Personal</b></p> <p>Actividad productiva de peluquería, estética personal, caracterización y asesoría de imagen personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estética y Belleza.</li> <li>• Peluquería y Cosmética Capilar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.</li> <li>• Caracterización y Maquillaje Profesional.</li> <li>• Estilismo y Dirección de Peluquería.</li> <li>• Estética Integral y Bienestar.</li> </ul>
<p><b>12. Imagen y Sonido</b></p> <p>Actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio, televisión, espectáculos y agencias de noticias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video, Disc-jockey y Sonido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.</li> <li>• Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.</li> <li>• Producción de Audiovisuales y Espectáculos.</li> <li>• Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.</li> <li>• Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.</li> </ul>

<p><b>13. Industrias Alimentarias</b></p> <p>Actividad productiva de elaboración y conservación de productos alimenticios; aceites y jugos, vinos y otras bebidas, productos lácteos, conservería vegetal, cárnica y de pescado, industrias cerealistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceites de Oliva y Vinos.</li> <li>• Elaboración de Productos Alimenticios.</li> <li>• Panadería, Repostería y Confeitería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria</li> <li>• Vitivinicultura</li> </ul>
<p><b>14. Industrias Extractivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excavaciones y Sondeos.</li> <li>• Piedra Natural.</li> </ul>	
<p><b>15. Informática y Comunicaciones</b></p> <p>Administración y gestión de sistemas informáticos, reparaciones de equipos y desarrollo de aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas Microinformáticos y Redes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Sistemas Informáticos en Red.</li> <li>• Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.</li> <li>• Desarrollo de Aplicaciones Web.</li> </ul>
<p><b>16. Instalación y Mantenimiento</b></p> <p>Actividad productiva del montaje y mantenimiento de las instalaciones de los edificios (tales como hospitales, superficies comerciales, centros de enseñanza, polideportivos, oficinas, etc.), de las instalaciones para proceso continuo (industria química, refinado de petróleo, industrias lácteas, elaboración de bebidas, papelera, etc.), así como de las de instalación y mantenimiento de la maquinaria de la fabricación de productos metálicos, para el trabajo de la madera, de la fabricación de material de transporte (ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, etc.), maquinaria eléctrica, etc. y, en general, todo el sector de la producción de bienes de equipo y de los vehículos rodantes ferroviarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.</li> <li>• Instalaciones de Producción de Calor.</li> <li>• Mantenimiento Electromecánico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.</li> <li>• Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.</li> <li>• Mecatrónica Industrial.</li> </ul>
<p><b>17. Madera , Mueble y Corcho</b></p> <p>Actividad productiva de: Aserrado y preparación industrial de la madera y el corcho. Fabricación de productos semielaborados de la madera y el corcho. Fabricación en serie de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción. Fabricación de envases, embalajes y objetos diversos de madera. Industria del mueble de madera. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpintería y Mueble.</li> <li>• Instalación y Amueblamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Amueblamiento.</li> </ul>
<p><b>18. Marítimo-Pesquera</b></p> <p>Actividad productiva de Pesca: artesanal, industrial. Acuicultura: peces, crustáceos, moluscos. Buceo: media profundidad. Buques: manejo, control y mantenimiento de los sistemas de propulsión, equipos e instalaciones. Transporte marítimo: administración y control de la navegación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultivos Acuícolas.</li> <li>• Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones.</li> <li>• Navegación y Pesca del Litoral.</li> <li>• Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuicultura.</li> <li>• Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones.</li> <li>• Transporte Marítimo y Pesca de Altura.</li> </ul>



<p><b>19. Química</b></p> <p>Actividad productiva de la industria química y farmacéutica, del refino de petróleo, de la industria del papel, y de la industria de transformación del caucho y materias plásticas. Así mismo, cubre ciertas necesidades de cualificación en otras industrias, como la alimentación, metalurgia, vidrio, cerámica y otras industrias de manufactura en las que se hace imprescindible el análisis y control de la materia que se transforma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones de Laboratorio.</li> <li>• Planta Química.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines.</li> <li>• Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.</li> <li>• Química Industrial.</li> </ul>
<p><b>20. Sanidad</b></p> <p>Sector sanitario, tanto desde su vertiente pública como desde la empresa privada en los ámbitos profesionales de: Atención Primaria y Comunitaria, Atención Especializada, Salud Pública, Servicios Generales o Centrales y Productos Sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencias Sanitarias</li> <li>• Farmacia y Parafarmacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.</li> <li>• Audiología Protésica.</li> <li>• Documentación y Administración Sanitarias.</li> <li>• Higiene Bucodental.</li> <li>• Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.</li> <li>• Laboratorio Clínico y Biomédico.</li> <li>• Ortoprótisis y Productos de Apoyo.</li> <li>• Prótesis Dentales.</li> <li>• Radioterapia y Dosimetría</li> </ul>
<p><b>21. Seguridad y Medio Ambiente.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencias y Protección Civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de Emergencias y Protección Civil.</li> <li>• Educación y Control Ambiental.</li> </ul>
<p><b>22. Servicios socioculturales y a la comunidad</b></p> <p>Actividad productiva de organización, planificación y gestión de proyectos de intervención social, proyectos educativos y de atención a la infancia e interpretación de la lengua de signos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a Personas en Situación de Dependencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Animación Sociocultural y Turística.</li> <li>• Educación Infantil.</li> <li>• Integración Social.</li> <li>• Mediación Comunitaria.</li> <li>• Promoción de Igualdad de Género.</li> </ul>
<p><b>23. Textil, confección y piel</b></p> <p>Actividad productiva textil: algodón, lana, seda natural, fibras sintéticas, punto, alfombras y acabados; del cuero: curtidos, acabados y marroquinería y del calzado, el vestido y todo tipo de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calzado y Complementos de Moda.</li> <li>• Confección y Moda</li> <li>• Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Técnico en Textil y Piel.</li> <li>• Diseño y Producción de Calzado y Complementos.</li> <li>• Patronaje y Moda.</li> <li>• Vestuario a Medida y de Espectáculos.</li> </ul>

<p><b>24. Transporte y Mantenimiento de Vehículos</b>  Mantenimiento de vehículos, automóviles, motocicletas, maquinaria agrícola y tractores, maquinaria de construcción y obras públicas, así como inspección técnica de vehículos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrocería.</li> <li>• Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.</li> <li>• Electromecánica de Maquinaria.</li> <li>• Electromecánica de Vehículos Automóviles.</li> <li>• Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo.</li> <li>• Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de recreo.</li> <li>• Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.</li> <li>• Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automoción.</li> <li>• Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón.</li> <li>• Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina.</li> <li>• Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón.</li> <li>• Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina.</li> <li>• Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos de Aeronaves.</li> </ul>
<p><b>25. Vidrio y cerámica</b>  Actividad productiva de desarrollo, fabricación y transformación de productos de vidrio y madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación de Productos Cerámicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.</li> </ul>

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA.**

Avda. Pio XII, nº 2.  
45.600 Talavera de La Reina.  
Toledo.

Teléfono: 925.80.06.55.

Fax: 925.80.06.14

Web: [www.iesgaherrera.com](http://www.iesgaherrera.com).  
E-mail: 45004740.ies@edu.jccm.es